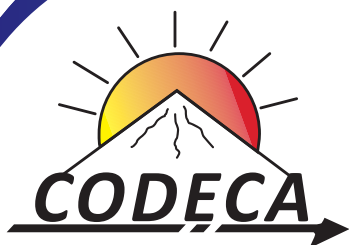


HACIA UNA ECONOMÍA PLURAL PARA EL BUEN VIVIR

Propuesta desde los pueblos y comunidades

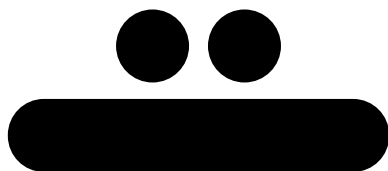


Vamos por un proceso de
Asamblea Constituyente
Popular y Plurinacional





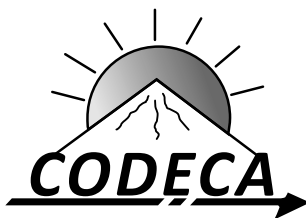
Vamos por un proceso de Asamblea
Constituyente Popular y Plurinacional



Hacia una economía plural para el Buen Vivir

Propuesta desde los Pueblos y Comunidades

Abril de 2021



Comité de Desarrollo Campesino CODECA

10a. Calle 5-39, Zona 2, Mazatenango Suchitepéquez

Tel: (+502) 30283759

E-mail: asociacioncodeca@gmail.com

<https://www.facebook.com/ComitedeDesarrolloCampesino>

ÍNDICE

Introducción - - - - -	3
I. Bicentennial economy and its impacts - - - - -	5
II. Dual economy in Guatemala - - - - -	9
III. Plural economy for the Good Living - - - - -	13

Introducción



La economía de Guatemala, muy a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por el sector de trabajadores, y el sacrificio de los pueblos indígenas que fueron despojados de sus tierras y sometidos a la servidumbre, no ha conseguido los resultados prometidos en los dos siglos.

Las condiciones de vida de muchos pueblos indígenas, en la actualidad, expresan una sensación que durante la Colonia española dichos pueblos por lo menos contaban con tierras de cultivo bajo su control comunal y agua disponible. En la actualidad, las familias opulentas lo acaparan todo y las grandes mayorías, indígenas o no, no tienen ni tierra, ni agua disponible para su subsistencia.

La situación de desigualdad socioeconómica es de tal magnitud que el Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala es el más alto de toda Centro América, pero más del 63% de su población se encuentra en

situación de pobreza multidimensional. Dicha brecha económica se construyó en los dos siglos de República, en base a políticas públicas promovidas por el Estado que favoreció en todo al sector empresarial, y afectó de sobre manera a los sectores populares, despojando incluso los medios de vida de los pueblos indígenas traídos de la época de la Colonia para transferirlos en calidad de propiedad privada a los criollos y algunos mestizos.

Se constata en Guatemala una economía dual. Una, de la gran empresa capitalista, dinámica y conectada al mercado nacional e internacional, subvencionada por el Estado, y otra, emprendida por sectores populares y poblaciones indígenas y campesinas, produciendo con tecnología rudimentaria, sin mercados, ni acceso caminero, mucho menos ayuda estatal. La economía empresarial, que es la oficial, decide los precios de lo que produce la economía popular sumergida.

Las comunidades en resistencia, para superar esta sistemática desigualdad que, a su vez, produce mayor desigualdad, plantean una economía plural para el Buen Vivir. Ésta consiste en promover desde el Estado a los diferentes actores económicos bajo la dirección activa del propio Estado, privilegiando a las iniciativas populares, campesinas, indígenas, frente a la iniciativa empresarial privada.

La economía plural estaría centrada en promover y ampliar el mercado interno. Ello implica producir bienes y servicios para satisfacer las demandas del mercado interno, luego exportar al mercado internacional, si fuera el caso.

I. Bicentenario economía y sus impactos



Todo ser humano, en todas las sociedades, busca satisfacer sus necesidades básicas con los bienes que tiene a disposición. Las diferentes civilizaciones idearon e implementaron formas diversas de administrar los bienes, casi siempre escasos, para satisfacer las necesidades de las personas. A esta práctica, común y cotidiana, se denomina economía.

Economía, entonces, en el sentido amplio, es la ciencia que estudia la administración de los recursos y bienes para la satisfacción de las necesidades básicas. Ello implica la generación de la riqueza, producción, distribución y comercialización de los bienes y servicios.

Los pueblos originarios anteriores a la Colonia que cohabitaron el actual territorio de Guatemala construyeron una economía predominantemente

agrícola. Con una red comercial de intercambio con el resto de los pueblos de la región bastante fluida. En el caso de los mayas contaban con un medio (unidad de medida) de intercambio comercial, el cacao. Pero, esta unidad de medida no promovía la acumulación y el acaparamiento, sino únicamente era para facilitar la transacción de la economía del intercambio.

Según registros literarios de los cronista de la época, los europeos cuando incursionaron y dominaron a los pueblos en la región, encontraron una organización política y estratificación social que permitía a sus habitantes producir, trasladar y distribuir los productos y bienes para satisfacer sus necesidades. Tanto en la parte del actual México, como en algunos puntos de la actual Guatemala, como Flores y Santa Elena (Petén), los cronistas narran de la existencia de ciudades con servicios básicos, nutridos mercados locales, y poblaciones incluso demográficamente mayores que las de España de entonces.

La invasión europea, y posterior imposición de la etapa colonial, construye y consolida su economía colonial basada, no únicamente en el despojo de los territorios y bienes de los pueblos originarios, sino también en la explotación de la fuerza de trabajo y la “incorporación” de algunas estructuras organizativas de los pueblos para dominarlos y consolidar su economía.

La Colonia construyó una economía “feudal” en beneficio de las familias de los invasores y sobre los hombros de los pueblos originarios. Al no encontrar yacimientos mineros de metales preciosos en el territorio, los colonizadores afianzaron una economía agrícola y pecuaria en alguna medida, basada en las tierras, el trabajo y los impuestos indígenas. Hasta la llegada de la población africana esclavizada a América,

legalmente la esclavitud de la población indígena fue la base de la economía colonial feudal.

Con la “Independencia” y el advenimiento de la República, en Guatemala, el modelo de la economía feudal no experimentó mayor modificación. Más por el contrario, en la segunda mitad del siglo XIX, con la Revolución Liberal, se legalizó el “despojo” de las tierras comunitarias indígenas y campesinas para transferir a los nuevos finqueros mestizos o extranjeros, y se restauró el “trabajo forzoso” obligatorio a indígenas en las haciendas vecinas. Es decir, las bases de la naciente economía republicana se sustentaban en el despojo de tierras a indígenas y campesinos y el trabajo forzoso de éstos.

La acumulación de la tierra y de la riqueza del país bajo el dominio de unas pocas familias se consolidó en los dos siglos de República, utilizando en buena medida el aparato estatal como una herramienta para conseguir dicha finalidad.

La actividad productiva prominente en el país no se diversificó, ni se modernizó en buena medida. Incluso en la actualidad, las fincas agrícolas aún controlan y explotan a comunidades de indígenas y campesinos como jornaleros viviendo como “colonos” dentro de las propias fincas, generación tras generación, con salarios muy por debajo de lo legalmente establecido y sin derechos laborales. Incluso cuando en la década de los 50 del pasado siglo se suprimió legalmente el trabajo forzoso en las fincas, las condiciones de sobreexplotación laboral sigue siendo la base de la gran economía agroindustrial en Guatemala.

En la actualidad el principal rubro de la economía del país es el sector de servicios, seguido por la agroindustria y las remesas de migrantes en el exterior, en especial en los EEUU. La potencia de

la macroeconomía del país hace que el Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala sea el más grande de Centroamérica, incluso por encima de Panamá o Costa Rica. Pero, también es una realidad que dicha economía opulenta contradice las condiciones paupérrimas en las que sobreviven las grandes mayorías del país, condenados al hambre y a la desnutrición.

En este sentido, en Guatemala subsiste yuxtapuesta mínimamente dos economías: la gran economía oficial empresarial, respaldada y apoyada por el Estado, y la economía campesina popular, olvidada por el Estado.

II. Economía dual en Guatemala



Se entiende por economía dual a la coexistencia mínimamente de dos tipos o estructuras de economía, con sus propias dinámicas, con sus comprensiones e interpretaciones propias de la realidad, en un mismo territorio, y en constante interdependencia entre sí.

En el caso de Guatemala, por sus históricas características de diversidad sociocultural, la gran economía capitalista moderna funge como la economía oficial del país, frente a las pequeñas economías de subsistencia no capitalistas que sostienen a las grandes, incluso en condiciones elementales premodernas. Algunos dirían que la economía moderna capitalista es dinámica, innovadora. Las pequeñas economías rurales populares son premodernas, atrasadas y estancadas.

Esta economía dual nace y proviene desde el inicio de la época colonial. Allí fue cuando no sólo se despojó a las poblaciones aborígenes de sus bienes

y componentes de sus economías para entregarlos a los hacendados europeos, sino que se les prohibió realizar actividades económicas (sean productivas, comerciales, de servicio, etc.) grande y significativas, y se los convirtió en esclavos inicialmente, luego en la servidumbre disponible para el inicio de la acumulación del patrimonio económico de los hacendados. Mientras los invasores tenían el respaldo de la Corona, y estructuraban el poder colonial para acumular riqueza y comercializar con la Metrópoli, a los aborígenes se les prohibió todo eso bajo penas capitales.

Como ya se indicó, la República mantuvo intacto esta economía dual, y para favorecer a la acumulación violenta del gran capital nacional y transnacional reactivó incluso leyes obligatorias de trabajo forzoso indígena campesino para los actores de la economía oficial. Luego, con el despojo de tierras colectivas y la imposición de la ley del libre mercado como el único regulador del acceso a tierra, bienes y servicios, protegido por el Estado, la economía capitalista se constituyó en la estructura hegemónica del país, conectada al mundo.

La economía hegemónica, capitalista, oficial, y las economías rurales populares conviven al mismo tiempo y en el mismo espacio, a nivel interno. A nivel externo, la economía capitalista se expande al mundo.

La economía capitalista en Guatemala produce en grande extensiones de suelos, con maquinaria y tecnología moderna, con una cantidad de mano de obra calificada y no calificada sin mayores derechos, con financiamiento público y privado nacional e internacional, con el respaldo y subvenciones estatales, con acceso a mercados nacionales e internacionales.

Las economías rurales y populares producen con herramientas y tecnologías. En el caso agrícola cultivan en surcos o micro parcelas alquiladas, y con mano de obra familiar. Sin mayor acceso a créditos bancarios. Mucho menos subsidios y asistencia estatal. Sin acceso a mercados, mucho menos a mercados internacionales.

En buena medida las economías rurales y populares producen y comercializan en condición de “informalidad”, y “subalternidad”. No son economías oficiales para el Estado en tanto no son promovidos por éste, y están bajo los designios de la economía capitalista porque éste decide los precios.

La relación entre estos dos tipos de economías son constantes. La gran economía ocupa, compra o renta las tierras a los sujetos de las economías rurales y populares. Además, según calendario agrícola o ciclos de esta la economía capitalista, éste se provee de mano de obra mal pagada de los sectores rurales y populares. La gran economía decide los precios de los productos que generan las economías rurales y populares. Además, mediante el sistema del libre mercado, que es controlado por la economía capitalista, obliga a los actores de las economías rurales y populares a consumir/utilizar semillas, fertilizantes, y demás agroquímicos.

En buena medida, la economía rural popular funciona, no en pocos casos como proveer de materia prima para la economía oficial, que a su vez ésta lo exporta al mercado internacional. Otras veces, lo que la economía oficial o capitalista no pudo exportar lo vende a los actores de la economía rural y popular para que lo distribuyan en el mercado interno en condiciones de informalidad.

En resumen, la economía capitalista moderna (aunque en los sistemáticamente vulnera derechos laborales) nació del despojo y explotación de los bienes y fuerza de trabajo de los actores de la economía rural y popular. Acumuló su patrimonio despojando, explotando y utilizando al aparato estatal como su maquinaria. Y, en la etapa actual neoliberal invade territorios de donde habitan los actores de la economía popular y rural para rebuscar y apropiarse de los bienes comunes, destruir ecosistemas, empobrecer a sus habitantes.

III. Economía plural para el Buen Vivir



Las comunidades en organizados en resistencia frente a los impactos negativos del sistema neoliberal, con la finalidad de construir el Buen Vivir para todos y todas, plantean una economía plurinacional con diferentes actores interrelacionados entre sí, bajo la dirección del Estado Plurinacional.

La mayor falencia del sistema de la economía capitalista, neoliberal en las últimas décadas, fue que funcionó y funciona únicamente bajo el principio de la libertad empresarial y las reglas de la libre oferta y demanda del libre mercado. El Estado prácticamente fue convertido a su mínima expresión, o reducida a una especie de gendarmería para garantizar las

operaciones empresariales seguras, y realizar los trámites que éstas requieran.

En la economía plurinacional el objetivo del sistema económico será la construcción progresiva del bienestar integral de la comunidad de vida del país, garantizando equilibrios sociales y ambientales necesarios. Una economía basada en el cumplimiento y garantía de los derechos de la Madre Tierra y derechos humanos.

El actor central de esta economía serán los pueblos que conforman el Estado Plurinacional desde diferentes iniciativas o emprendimientos económicos, interrelacionados entre sí, y abiertos al sistema mundo global.

La apuesta principal de la economía plurinacional será la demanda del mercado interno. Se producirá bienes y servicios para garantizar la satisfacción de las necesidades de las y los habitantes del país, y en segundo grado de prioridad se producirá para exportar al mercado internacional.

El Estado Plurinacional creará empresas públicas en todas las áreas que sean necesarias para dinamizar la economía, crear fuentes de trabajo, y sobre todo para garantizar un sistema económico que posibilite el Buen Vivir para todos y todas.

Así mismo, el Estado promoverá y fortalecerá unidades productivas comunitarias o familiares en diferentes áreas de producción, con especial atención en la agropecuaria familiar campesino indígena. Como también en el área de servicio de turismo. Estas iniciativas deberán contar con soporte técnico, financiero, servicio de comunicación y acceso a mercados locales, nacionales e internacionales.

De la misma manera se promoverán cooperativas de bienes y servicios, o iniciativas económicas impulsadas por organizaciones o agrupaciones ciudadanas con la finalidad de crear empleos y proveer bienes y servicios al mercado interno e internacional.

La iniciativa privada empresarial también será un actor más dentro de la economía plurinacional, siempre bajo la autoridad y dirección del Estado Plurinacional.

De esta manera, no sólo crecerá la economía plurinacional, sino se garantizará trabajo y bienestar para la gran mayoría de la población plurinacional.

Los excedentes económicos que generen las empresas públicas serán redistribuidos en forma de entrega directa a las familias más necesitadas con la finalidad de asegurar que las familias del país tengan la oportunidad de alimentar y educar a sus hijos e hijas. Pero también, parte de dichos excedentes, más otros ingresos de fuentes diversos, serán destinados para los procesos de industrialización del país.



Impreso en los talleres de

CHOLSAMAJ

5a. Calle 2-58, Zona 1, Guatemala, C. A.

Teléfonos: (502) 2232 5959 - 2232 5402

E-mail: editorialcholsamaj@yahoo.com

www.cholsamaj.com

